



ANEXO I

SOLICITUD DE "CONVOCATORIA DE AYUDAS DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN, MOVILIDAD Y COOPERACIÓN PARA SUBVENCIONAR PRUEBAS PCR OBLIGATORIAS A LOS ESTUDIANTES ERASMUS (ESTUDIOS Y PRÁCTICAS) DE LA UBU CURSO 2020-2021

Apellidos:

Nombre:

DNI

Teléfono de contacto:

E-mail UBU

Titulación

Facultad:

Programa de movilidad internacional-Erasmus que va a realizar en 2020-21:

PAÍS: \_\_\_\_\_

Universidad de destino:

Código Erasmus : \_\_\_\_\_

Documentación que presenta:

- Factura de la prueba PCR realizada (original o copia cotejada) en la que figure el nombre de la persona que se ha realizado la prueba.
- Documento de la universidad/empresa/país de acogida en que se indica la obligatoriedad de la realización de una prueba PCR previa a la incorporación.

Burgos, a de 2020

Fdo.: \_\_\_\_\_

A RELLENAR POR LA ADMINISTRACIÓN

EXCMA. SRA. VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN, MOVILIDAD Y COOPERACIÓN

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	28-09-2020 11:30:13

